

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1932

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2017, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica el nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas al Premio «Kultura Ondarea» para el año 2017.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, de 16 de diciembre de 2016, por la que se convoca y regula el Premio «Kultura Ondarea» para el año 2017.

Considerando que el artículo 11 de dicha Orden dispone que, para el análisis y evaluación de las solicitudes se constituirá una Comisión de Valoración compuesta por:

- Presidente: Director/a de Patrimonio Cultural.
- Director/a de Innovación Educativa.
- Director/a de EITB.
- Dos expertos/as de reconocido prestigio en la materia a elección del/la Director/a de Patrimonio Cultural.
- Técnico/a de la Dirección de patrimonio Cultural.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Publicar la composición de la Comisión de Valoración, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

- D. Imanol Agote Alberro, Director de Patrimonio Cultural.

Vocales:

- D. Francisco Etxeberria Gabilondo, miembro de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- Dña. Lucia Torrealday Berrueko, Directora de Innovación Educativa.
- D. Agustín Azkarate Garai-Olaun, Catedrático de la UPV-EHU.
- Dña. Maite Iturbe Mendialdua, Directora General de EITB.
- Dña. Amaia Goikoetxea Marqués, técnica de la Dirección de Patrimonio Cultural.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de abril de 2017.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.